

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Agencia Tributaria Madrid
Subdirección General de Recaudación**

Expediente de enajenación número 36/2010.

Deudor: don José Víctor Gallego Gallego.

NIF: 05273461K.

Bien a enajenar:

Fecha diligencia: 24 de octubre de 2008.

Descripción de la finca: urbana: piso bajo centro del edificio número tres de la calle de Álvarez, número 27, de Madrid. Se halla situado en la planta baja del edificio. Ocupa una superficie de 49,39 metros cuadrados y está distribuido en diferentes compartimentos y servicios. La finca descrita es la 7.127 que después de la división material del Registro ha pasado a ser la de este número de la sección 3.^a. Linda: al frente, según se entra, con rellano de la escalera y pisos bajo izquierda y derecha, al fondo, con zona verde del paseo de la Dirección; derecha, con piso bajo derecha; e izquierda, con piso bajo izquierda. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 34 de Madrid, tomo 943, libro 117, folio 181, finca 8.162.

Referencia catastral: 0705102-VK4800F-0014-WL.

IDUFIR: 28115000258583.

Titulares: los cónyuges don José Víctor Gallego Gallego, casado con doña Rosa María Collado Jiménez, con NIF número 5273461-K y 6569916-N, respectivamente, son titulares del pleno dominio de un 100 por 100 de esta finca con carácter ganancial por título de compra en virtud de la escritura otorgada en Madrid ante el notario don Ángel Sanz Iglesias, el 22 de agosto de 2003, según la inscripción 3.^a, folio 81 del libro 117, tomo 943, con fecha 6 de octubre de 2003.

Cargas: sí.

Valoración: 152.000,00 euros.

Tipo 1.^a licitación: 39.066,07 euros.

Lugar, día y hora de celebración: Subdirección General de Recaudación, calle del Sacramento, número 1, día 19 de mayo de 2016, a las diez horas.

Condiciones: el acuerdo de enajenación mediante subasta, con las condiciones por las que se regirá, existiendo la posibilidad de ofertas en sobre cerrado, y las cargas del bien a enajenar que han de quedar subsistentes, si las hubiere, puede ser consultado en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento y/o retirado de la sede de la Subdirección General de Recaudación hasta el último día hábil anterior al de la subasta, en horario, de lunes a viernes, de nueve a trece, calle del Sacramento, número 1, segunda planta.

Teléfono de información: 914 800 731 y 914 800 736.

Madrid, a 14 de abril de 2016.—La subdirectora general de Recaudación, Ana María Herranz Mate.

(02/14.004/16)

